

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

22 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2015, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 15.2 de la Ley 31/2007 para los «Servicios de cafetería y “catering” para eventos en Canal Isabel II Gestión, Sociedad Anónima».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Relación con Empleados.
 - c) Número de expediente: 63/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de cafetería y “catering” para eventos en Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - c) CPV: 55330000-2.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa según los criterios establecidos en la carta de invitación.
4. Valor estimado del contrato: 415.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 415.000,00 euros.
 - IVA: 43.470,00 euros.
 - Importe total: 250.470,00 euros.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de abril de 2015.
 - b) Contratista: José Antonio López Carrasco.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 207.500,00 euros, excluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 4 de mayo de 2015.

Madrid, a 11 de mayo de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/1.887/15)

